



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

San Salvador, 18 de enero del 2023.

**Público en General
Presente.**

La suscrita Oficial de Información ACLARA al público en general que las resoluciones emitidas por la Unidad de Acceso a la Información Pública del Consejo Nacional de la Judicatura que no aparecen publicadas en este apartado corresponden a solicitudes de acceso a información de datos personales, requeridas por sus titulares o sus representantes legales debidamente acreditados, por ese motivo no aparecen publicadas todas las resoluciones en el orden del número correlativo de su ingreso, pues se trata de expedientes que versan sobre información confidencial de la cual existe un mandato legal de protección, tal como se deduce de los arts. 28, 33, 76 inciso 2º letra "b" Ley de Acceso a la Información Pública.

The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official seal. The seal contains the text "UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA" around the top edge, "REPUBLICA DE EL SALVADOR EN LA AMÉRICA CENTRAL" around the bottom edge, and "CNJ" in the center. The signature is written in a cursive style.

Licda. Ana Carolina Rodríguez de Ventura
Oficial de Información